

Acta N° 236-2023 Extraordinaria
21-03-2023
Periodo 2020-2024

1 **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 236-2023**
2 Acta de la Sesión Extraordinaria doscientos treinta y seis- dos mil veintitrés, modalidad
3 presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en las instalaciones
4 del CECADE de la comunidad de Silencio, el martes veintiuno de marzo de dos mil
5 veintitrés, dando inicio a las diecisiete horas con quince minutos. Contando con la
6 siguiente asistencia:

7 **REGIDORES PROPIETARIOS**

8 SEÑOR KENNETH PEREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL
9 SEÑOR AARON BARBOZA TORRES, VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
10 SEÑORA. NIRIA FONSECA FALLAS
11 SEÑOR HUGO ARIAS AZOFEIFA
12 SEÑOR RIGOBERTO LEÓN MORA

13 **REGIDORES SUPLENTE**

14 SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA
15 SEÑORA ELISA MADRIGAL ORTIZ
16 SEÑORA KATTIA SALAZAR OVARES

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 SEÑOR ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA
19 SEÑOR DIXON ESPINOZA CORDERO
20 SEÑORA JENNY ROMÁN CECILIANO

21 **SÍNDICOS SUPLENTE**

22 SEÑORA DIANA CANALES LARA
23 SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ

24 **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

25 SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I
26 LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA
27 LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA, SECRETARIA DEL CONCEJO
28 LIC. JOSÉ M. PORRAS VARGAS. ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

29 **AUSENTES**

30 SEÑOR JONG KWAN KIM JIN. ALCALDE MUNICIPAL DE QUEPOS
31 SEÑOR KEVIN GANNON VARGAS. REGIDOR SUPLENTE
32 SEÑORA, MARÍA ISABEL SIBAJA ARIAS, REGIDORA SUPLENTE

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 **ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN A VECINOS DE LA COMUNIDAD DE EL**
2 **SILENCIO, PARA TRATAR TEMAS VARIOS DE INTERÉS COMUNAL Y**
3 **MUNICIPAL”-----**

4 Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas
5 con tres minutos del martes veintiuno de marzo de dos mil veintitrés da inicio a la presente
6 Sesión; se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en las
7 instalaciones del CECADE de la comunidad de Silencio:-Señor Kenneth Pérez Vargas,
8 Regidor Propietario y Presidente; Señor Aarón Barboza Torres, Regidor Propietario y
9 Vicepresidente Municipal; Señor. Hugo Arias Azofeifa. Regidor Propietario; Señora.
10 Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señor Rigoberto León Mora, Regidor
11 Propietario; Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente; Señora Elisa Madrigal
12 Ortiz, Regidora Suplente; Señora Kattia Salazar Ovarés, Regidora Suplente; Señor Dixon
13 Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito Primero Quepos; Señor. Allen
14 Jiménez Zamora, Síndico Propietario, Distrito Tercero, Naranjito; Señora Jenny Román
15 Ceciliano, Sindica Propietaria, Distrito Segundo, Savegre; Señora. Diana Canales Lara.
16 Síndica Suplente, Distrito Quepos, y Señor Guillermo Díaz Gómez, Sindico Suplente,
17 Distrito Segundo, Savegre. Se deja constancia de los miembros ausentes del Concejo y
18 Administración Municipal; Señor. Jong Kwan Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos y
19 Señor. Kevin Gannon Vargas. Regidor suplente, y Señora, María Isabel Sibaja Arias,
20 Regidora Suplente -----

21 **Asunto 01.** Atención al señor Juan Carlos Bejarano Calero; SE TOMA NOTA DE LO
22 **QUE EXPONE: -----**

23 “Consulta el señor Juan Carlos Bejarano Calero; el ¿por qué no se atiende inmediatamente
24 los problemas de las comunidades?, en el caso de la comunidad El Silencio sus problemas
25 de infraestructura vial que es de años, que se retiró la estructura del puente, pero no se
26 sabe cuándo se desarrollará la segunda etapa, para lo cual solicita se le indique fecha y
27 hora específica de realización de ese trabajo. Consulta además ¿a quien se debe tallar o
28 acudir para que se ejecute los presupuestos municipales?” -----

29 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 01.**

30 **1. SEÑOR AARÓN BARBOZA TORRES, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
31 que lo que se está dando es que hay una falta de seguimiento a los acuerdos que toma el
32 concejo municipal, que el concejo municipal ha tomado acuerdos de colaborar con los
33 distritos, pero la Alcaldía no ha tenido el interés en dar seguimiento a los acuerdos
34 tomados al respecto. -----

35 **2. SEÑOR RIGOBERTO LEÓN MORA, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
36 que con la Administración actual se ha dado un cambio de nueve ingenieros municipales,
37 lo que da como consecuencia que no hay continuidad en los proyectos, siendo eso parte
38 del atraso administrativo, que es necesario se cambie la metodología para poder avanzar.

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

- 1 **3. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** propone tomar
2 como acuerdo que la Administración Municipal sea quien responda lo consultado por el
3 administrado. -----
- 4 **4. SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA, REGIDOR SUPLENTE;** Agradece la
5 visita a la comunidad, e indica que con respecto al tema del puente y carretera, al ser parte
6 de la Asociación de la comunidad El Silencio han insistido y coordinado con la
7 Administración municipal, y que entiende el 20 de marzo se entró a reparar la calle, y con
8 el tema del puente, la municipalidad no tenía una excavadora con la potencia suficiente
9 para quitar las bases, pero lo lograron con la pala, y entiende que el lunes próximo
10 iniciaran con lo que es la colocación de las bases del puente, que no está de más que la
11 Administración Municipal informe al respecto, que el tema por donde está del quebrador
12 es un problema adicional, porque si el río rompe por esa parte puede dejar a la comunidad
13 completamente aislada. -----
- 14 **5. LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA**
15 **MUNICIPAL;** recomienda al concejo municipal, que para este tipo de sesiones se hagan
16 acompañar del ingeniero municipal. -----
- 17 **6. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I,**
18 menciona considera importante que las programaciones de proyectos e intervenciones de
19 maquinaria sean publicadas en las páginas municipales, para que de esa forma replicar la
20 información. -----
- 21 **7. SEÑORA JENNY ROMÁN CECILIANO, SINDICA PROPIETARIA,**
22 **DISTRITO SEGUNDO, SAVEGRE;** invita a los vecinos a enviar nota a la
23 municipalidad con las necesidades de su comunidad, presentarse a la sesiones del concejo
24 municipal de atención al público las veces que sean necesarias, porque al distrito Savegre
25 se le ha quedado debiendo. -----
- 26 **8. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
27 no se puede culpar a las administraciones anteriores de que han tenido en el olvido a las
28 comunidades, siendo llamados a cambiar ese discurso, agrega que el proceso con respecto
29 a los acuerdos es; que el concejo toma sus acuerdos, los comunica al alcalde para que los
30 ejecute, y que en caso de considerar el alcalde puede utilizar la figura jurídica veto contra
31 determinado acuerdo para no ejecutar alguna decisión del concejo, que con el tema de los
32 puentes, entiende que estaban en Cerros, de ahí pasaron al puente de Rigo Pelón-Silencio-
33 Cementerio municipal, dejando inconclusa esas obras, que el concejo municipal tomó un
34 acuerdo de que se pavimentara setenta y cinco kilómetros del cantón, de los cuales se
35 solicitó a la Administración dar prioridad a Cerros y Silencio por ser centros
36 poblacionales de mayor crecimiento, que el Concejo municipal solicitó a la
37 Administración ejecutar dos mil millones de superávit sin ejecutar, y una vez hecho eso
38 el concejo le aprueba la formalización de un préstamo por tres mil quinientos millones
39 para pavimentado, y si los ejecutaba aprobaban tres mil quinientos millones más, porque

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 hasta este año se está ejecutando lo que se debió ejecutar hace tres años, no siendo lógico
2 comprometer el futuro presupuesto municipal de la 8114, sino ha ejecutado la
3 Administración Municipal, dos mil millones de presupuesto, por lo que considera no es
4 válido se culpe al concejo municipal de que es el entraba todo, que con respecto al tema
5 de la chapeadora, el regidor Rigoberto realizó la gestión de donación con la empresa
6 privada, e inclusive el alumbrado para la cancha de futbol con la Administración
7 municipal. Agrega que cuando los fondos pasan a superávit se corre el riesgo de perder
8 cierto porcentaje de esos fondos, pero Quepos no ha sido el caso, que los presupuestos
9 son para ejecutar, pero la política de la Administración Municipal actual ha sido
10 austeridad, por lo que no es culpa del concejo municipal esa decisión. -----

11 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. 1.1.** Solicitar que para las demás
12 sesiones extraordinarias programadas en las diferentes comunidades del cantón de
13 Quepos, acompañen al Concejo Municipal, el presidente del Comité Cantonal de
14 Deportes y Recreación de Quepos; el presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven
15 de Quepos; el ingeniero de Gestión Vial, el Alcalde municipal y vicealcaldesa municipal
16 primera. **1.2.** Trasladar a la Administración Municipal, lo consultado por el señor Juan
17 Carlos Bejarano Calero, vecino de la comunidad El Silencio, para que en un término de
18 diez días emita la respuesta del caso. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**
19 **votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de**
20 **trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE**
21 **TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

22 **Asunto 02.** Atención al señor Gerardo Díaz Montiel; SE TOMA NOTA DE LO QUE
23 EXPONE: -----

24 “Menciona el señor Gerardo Díaz Montiel; que como representante del Subcomité de
25 Deportes de la comunidad El Silencio, como parte de las mejoras de la cancha de futbol,
26 prefiere que primero se haga el enmallado, y luego la iluminación, que no sabe que ha
27 pasado con la ejecución de ese proyecto, felicita al regidor Rigoberto por el esfuerzo para
28 conseguir la chapeadora por la parte privada, fondos que se cambió para los camerinos
29 para esa plaza, pero que tampoco se han ejecutado, proyectos que se requieren para dar
30 buen provecho a ese espacio”. -----

31 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 02. ---**

32 **1. SEÑOR RIGOBERTO LEÓN MORA, REGIDOR PROPIETARIO;** Menciona
33 que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Quepos, ha sido inoperante porque
34 no trabajan para los equipos equitativamente, que en 2014 presentaron el proyecto de
35 electrificación y no se ha hecho, que considera cometieron un error de pasar a nombre de
36 la municipalidad la cancha de futbol, porque si no lo hubiesen hecho ya tuviesen
37 iluminado ese espacio. -----

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 **2. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** que
2 entiende está pronto a cambiar la presidencia del Comité Cantonal de Deportes y
3 Recreación de Quepos, y espera ese proyecto se ejecute pronto. -----

4 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar al Comité Cantonal de
5 Deportes y Recreación de Quepos, lo expuesto por el señor Gerardo Díaz Montiel, para
6 que un plazo de diez días brinde la respuesta del caso. **Se acuerda lo anterior por**
7 **unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea**
8 **dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO**
9 **DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

10 **Asunto 03.** Atención al señor Dídimo Mesén Alemán; SE TOMA NOTA DE LO QUE
11 EXPONE: -----

12 “Menciona el señor Dídimo Mesén Alemán que como Concejal de Distrito, como
13 comunidad tienen el problema de que si los diques que protegen la comunidad del río
14 Savegre se dañan completamente, y la comunidad de El Silencio y Santo Domingo se
15 vería completamente anegada, siendo entonces que de nada sirve hacer diferentes mejoras
16 a la comunidad sino se protege dicho dique, menciona el puente de San Cristobal está
17 abandonado a punto de ser arrastrado por el río Guabo. Agrega además tiene una finca
18 que pertenece a dos cantones, que se habla de un convenio de cooperación de la
19 Municipalidad de Quepos y la Municipalidad de Pérez Zeledón para arreglar un tramo de
20 calle desde Santa Rosa al límite con Quepos, pero la Municipalidad de Quepos, no ha
21 cumplido con su parte.” -----

22 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 03. ---**

23 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
24 que a veces la misma comunidad es culpable por no hacer suficiente presión al gobierno
25 local y autoridades, felicita a los vecinos por estar presentes y estar interesados en su
26 comunidad, invitándolos a la unión, puesto que hace la fuerza para luchar por un bien
27 común, y hacer presión constante con el Comité Municipal de Emergencias de Quepos,
28 que es el enlace de la Comisión Nacional de Emergencias, para dar solución a esa
29 problemática. -----

30 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA. 3.1.** Trasladar al Comité Municipal
31 de Emergencias de Quepos, lo expuesto por el señor Dídimo Mesén Alemán, para que un
32 plazo de diez días brinde la respuesta del caso. **3.2.** Consultar a la Administración
33 Municipal sobre la existencia de un convenio con la Municipalidad de Pérez Zeledón
34 sobre lo expuesto por el señor Dídimo Mesén Alemán. **Se acuerda lo anterior por**
35 **unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea**
36 **dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO**
37 **DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 **Asunto 04.** Atención al señor Adonay Marín Azofeífa; SE TOMA NOTA DE LO QUE
2 EXPONE: -----

3 “Menciona el señor Adonay Marín Azofeífa; que por parte de la comunidad de Santo
4 Domingo hace más de un mes presentaron de forma personal un escrito exponiendo dos
5 necesidades básicas que tienen sobre intervenciones de camino y alcantarillado y con la
6 Comisión Nacional de Emergencias a través del Comité Municipal de Emergencias de
7 Quepos lo que es la intervención del río, sin embargo a la fecha no han recibido ninguna
8 respuesta.” -----

9 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 04.**

10 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
11 que la Junta Vial Cantonal como órgano es la que aprueba la programación de los trabajos
12 de la maquinaria municipal, y al llegar al concejo se solicita sea publicado en las páginas
13 oficiales municipales, que estos se reúnen una vez al mes, y es ahí donde deben mediante
14 audiencia presionar para que esa comunidad sea incluida dentro de la programación.
15 Agrega el procedimiento de recepción es en plataforma y eso se traslada a quien va
16 dirigido, que la presidencia puede direccionar la documentación según lo considere
17 conveniente conforme el reglamento del concejo municipal. -----

18 **2. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** propone que
19 para agilizar el trámite de recepción de documentos y proteger la confidencialidad de los
20 mismos, los documentos dirigidos al concejo municipal sean presentados directamente en
21 la oficina de la Secretaría del Concejo Municipal. -----

22 **3. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** Indica que
23 la Administración en tiempo de pandemia ordenó el cierre del portón de acceso a la
24 segunda planta, por lo que propone tomar el acuerdo de indicar a la Administración que
25 pasado el tiempo de pandemia habilite el portón de la planta baja del edificio municipal
26 que da acceso directo a la segunda planta. -----

27 **4. LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR LEGAL DEL CONCEJO**
28 **MUNICIPAL DE QUEPOS;** menciona que hay asuntos dirigidos al concejo municipal
29 que pueden ser confidenciales, y que no deben ser recibidos en plataforma de servicios
30 porque se puede perder ese carácter de confidencial. -----

31 **5. LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA**
32 **MUNICIPAL,** que el concejo no puede ordenar habilitar un portón al alcalde por ser algo
33 administrativo. -----

34 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA. 4.1.** Trasladar al Comité Municipal
35 de Emergencias de Quepos y Administración Municipal, lo expuesto por el señor Adonay
36 Marín Azofeífa. **4.2.** Para efectos del Concejo Municipal y la recepción de sus

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 documentos, en razón de que existen documentos que bajo los numerales de la ley que
2 indican que pueden ser confidenciales, se solicita respetuosamente a la Administración
3 Municipal habilitar el portón que da acceso directo a la segunda planta del edificio
4 municipal y Secretaría del Concejo. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**
5 **votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de**
6 **trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE**
7 **TRAMITE DE COMISIÓN. -----**

8 **Asunto 05. . Atención al señor Eduardo Grajal Lezcano; SE TOMA NOTA DE LO QUE**
9 **EXPONE: -----**

10 “Menciona el señor Eduardo Grajal Lezcano; que la última vez que repararon la calle se
11 hizo hasta donde está el dique, y falta reparar de ese tramo hasta comunicar con Pérez
12 Zeledón, que con respeto al dique cuando estaba el ingeniero Solórzano realizó varias
13 visitas a la comunidad y conversaron de diferentes propuestas de mejoras tanto del puente,
14 alcantarillas y el dique, para evitar desbordamientos, pero se cesó a dicho ingeniero y no
15 hubo continuidad al problema, por lo que solicita colaboración al respecto, menciona el
16 río Savegre en la parte alta se puede desbordar, causando daño a la comunidad. Agrega
17 que en su momento se habilitó una trocha en propiedad privada que sirve de conexión
18 para las comunidades de Silencio y Santo Domingo, porque la vía pública se vio afectada
19 en su momento por un evento atmosférico, sin embargo requieren que sea trocha sea
20 ampliada para que sea camino público, menciona ese camino en su momento se habilitó
21 por decreto de emergencia.” -----

22 **SE TOMA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 05. -----**

23 **1. SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA, REGIDOR SUPLENTE;** menciona que
24 el tema de la trocha es grave, porque es un acceso que se realizó en propiedad privada
25 camino TAFF, terreno que actualmente se encuentra en venta y si bien el dueño registral
26 actual mantiene la anuencia del paso, en caso de venta no se sabe si ese paso será cerrado
27 por el nuevo dueño, por lo que deben tomarse acciones legales rápidas porque el camino
28 viejo es intransitable, que el problema no es solo el dique que anualmente se daña, que
29 han conversado sobre el tema de dar solución definitiva, propone la creación de una
30 comisión especial para dar seguimiento al tema. -----

31 **2. LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA**
32 **MUNICIPAL;** menciona en su momento el ingeniero municipal emitió un informe sobre
33 el tema de la trocha, tema que sería bueno retomar por parte del concejo municipal, para
34 iniciar el respectivo proceso de expropiación. -----

35 **3. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I;**
36 indica conocer la zona, y agrega que el Comité Municipal de Emergencias de Quepos, se
37 reúne una vez al mes, y es importante que se presenten a ese reunión a solicitar audiencia
38 para obtener una mejor respuesta sobre el tema del dique, que es conoedora del tema del

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 informe técnico y entiende hay una comisión de proyectos y ese tema puede ser reactivado
2 en esa comisión. -----

3 **4. SEÑOR. ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA, SÍNDICO PROPIETARIO, DISTRITO**
4 **TERCERO, NARANJITO;** menciona el rio Savegre tiene una declaratoria de Biosfera-
5 Reserva, lo que impide el cauce del río sea tocado, pero con esto se protege el ambiente
6 y se deja en peligro la población, tema que es de poner atención. -----

7 **5. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** propone
8 iniciar el proceso de expropiación del terreno para la declaratoria de camino público. ----

9 **6. SEÑOR AARÓN BARBOZA TORRES, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
10 espera que los ingenieros actuales se mantengan, para dar continuidad a los proyectos. --

11 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA. 5.1.** Trasladar el tema del dique del
12 río Savegre, expuesto por el señor Eduardo Grajal Lezcano al Comité Municipal de
13 Emergencias de Quepos, para la respuesta del caso en un plazo de diez días. **5.2.**
14 Comisionar a la Secretaria del Concejo Municipal buscar el informe referente a la trocha
15 que sirve de conexión para las comunidades de Silencio y Santo Domingo, y presentar
16 nuevamente al concejo municipal el tema, lo anterior en un plazo de diez días. **Se acuerda**
17 **lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente**
18 **Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos.**
19 **ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----**

20 **Asunto 06.** Atención al señor Atención al señor Zeltin Umaña Campos, quien expone lo
21 siguiente; SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE: -----

22 “Consulta el señor Zeltin Umaña Campos, ¿por qué en playa Linda no hay agua potable?,
23 solicita el arreglo del camino de la comunidad de Portalón de donde termina el pavimento
24 hacia arriba, y hacia Dos Bocas, reitera el tema de que la comunidad de Portalón
25 constantemente se inunda por el tema de las alcantarillas y el dique del río Portalón que
26 le preocupa para la época lluviosa, menciona que son temas expuestos varias veces y
27 requieren de respuesta”. -----

28 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 06. ----**

29 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona el
30 día de ayer el concejo conoció una nota de la asamblea referente a una partida específica
31 para Hatillo entiende es para atender el tema del agua. -----

32 **2. SEÑORA JENNY ROMÁN CECILIANO, SINDICA PROPIETARIA,**
33 **DISTRITO SEGUNDO, SAVEGRE;** aclara que lo que se hizo fue unificar partidas
34 específicas viejas para que se utilicen para la compra de terreno para la construcción de

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 infraestructura y equipamiento comunal en Hatillo y sean ejecutados por la Asociación
2 de Desarrollo Integral de Hatillo. -----

3 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
4 Municipal, lo expuesto por el señor Zeltin Umaña Campos, para que en un plazo de diez
5 días se le brinde respuesta. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**
6 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
7 **comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**
8 **COMISIÓN.** -----

9 **Asunto 07.** Atención a la señora Melany Díaz Barboza, quien expone lo siguiente; SE
10 TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE: -----

11 Menciona la señora Melany Díaz Barboza; que los accesos públicos de la comunidad El
12 Silencio no se les da mantenimiento, que el acceso a la escuela de dicha comunidad es
13 pésimo, aunado a que la escuela queda en una pendiente, y no tiene cunetas
14 convirtiéndose el acceso intransitable para los estudiantes en época lluviosa por las aguas
15 de lluvia. -----

16 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 07.**

17 **1. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** menciona que
18 la maquinaria que está trabajando actualmente puede ser utilizada para reparar los acceso
19 a los caminos que se mencionan. -----

20 **2. SEÑOR. ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA, SÍNDICO PROPIETARIO, DISTRITO**
21 **TERCERO, NARANJITO;** recuerda retomar el tema de asfalto de los centros de
22 población incluido los centros estudiantiles del cantón pendientes. -----

23 **ACUERDO NO. 07: 7.1.** Solicitar a la Administración realice una inspección para
24 verificar lo expuesto por la señora Melany Díaz Barboza, y verificar los materiales que
25 se requiere para solucionar y en caso de no contar con presupuesto, realizar las gestiones
26 administrativas para contar con el mismo. **7.2.** Solicitar al Concejo de distrito de Savegre,
27 presente al Concejo Municipal, un proyecto, de asfalto de los accesos a los centros
28 estudiantiles del distrito Savegre. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**
29 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
30 **comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**
31 **COMISIÓN.** -----

32 **Asunto 08.** Atención al señor Mauricio León Jiménez, quien expone lo siguiente. **SE**
33 **TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE:** -----

34 "Solicita el señor Mauricio León Jiménez; terminar el tramo de calle La Paz, contemplar
35 la pavimentación de las calles internas de la comunidad El Silencio, que se atienda un

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 problema de inundación por la pendiente de la calle, las cunetas de la calle de la
2 comunidad recogen las aguas pero en una parte tiene un hueco, que da dirección de la
3 casa de un vecino y cada vez que llueve se inunda, que uno de los ingenieros en su
4 momento propuso como solución zanjear y colocar un captador más grande, consulta
5 como dar seguimiento a las mejoras para la cancha de futbol, menciona importante poner
6 atención al tema de canalizar el río Savegre, porque este se desborda por el paso conocido
7 por donde Jorge Navarro y con esto se ven afectados y si termina de romperse ese paso
8 sería fatal.” -----

9 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 08. ----**

10 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
11 acaba de enterarse de un recién cambio en la presidente del Comité Cantonal de Deportes
12 y Recreación de Quepos; y que han tenido atrasos por SICOP, esperan reunirse el
13 próximo lunes para ver ese tema y subirlo a licitar, el cierre perimetral para este año, y la
14 segunda fase los baños para el año que viene. -----

15 **2. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO,** menciona se
16 puede soñar y es realizable que se ejecute el proyecto, y pensar en grande con ese
17 proyecto, porque el cantón lo merece. -----

18 **3. SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA, REGIDOR SUPLENTE;** menciona que
19 el quebrador cercano a la comunidad fue antes propiedad de Sánchez Carvajal fue
20 vendido, pero el nuevo dueño no lo puede trabajar por deudas adquiridas con la venta ante
21 la CCSS, que como Cooperativa recién tuvieron una reunión y solicitaron al MINAE dar
22 el permiso al nuevo concesionario de trabajar el quebrador, previo arreglo con la CCSS,
23 puesto que eso traería un poco de alivio al problema de desbordamiento del río para la
24 comunidad. -----

25 **4. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I,**
26 menciona que el compromiso no es molestar es seguir insistiendo con la Administración
27 Municipal, que actualmente como vicealcaldesa no se le permite ejecutar sus funciones,
28 de lo que recién presentó un documento al respecto y espera conocido en la próxima
29 sesión del concejo municipal, que con el CCCI cantonal están trabajando con el
30 Ministerio de Seguridad en el programa espacios seguros, programa del que la comunidad
31 El Silencio es parte, con el cual se puede trabajar el tema de la iluminación a la cancha de
32 la comunidad, por el trabajo interinstitucional que conlleva ese programa. -----

33 **ACUERDO NO. 08: EL CONCEJO ACUERDA.** Darse por informados de lo expuesto
34 por el señor Mauricio León Jiménez, por haberse tomados varios acuerdos al respecto.
35 Trasládese lo expuesto por la Señora. Vera Elizondo Murillo, Vicealcaldesa Municipal I,
36 el proyecto de la iluminación de la cancha de la comunidad El Silencio. **Se acuerda lo**
37 **anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal,**

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

- 1 **para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos).**
2 **ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----**
- 3 **Asunto 09.** Atención al señor Bryan Muñoz Cháves, quien presenta y expone el oficio
4 DREA-SEC02-LRCOOPESILENCIO-007-2023, director del Liceo Rural
5 Coopesilencio; que textualmente dice; “(...) -----
- 6 Asunto; solicitud de colaboración --
- 7 Por medio de a presente nos permitimos saludarles de la manera más atenta y a la vez
8 hacer de su conocimiento que la Junta Administrativa Liceo Rural Coopesilencio,
9 Aguirre Puntarenas, ha venido buscando y gestionando distintos mecanismos para poder
10 conseguir los recursos lograr hacer unos movimientos de tierra y limpieza de zango de
11 aguas pluviales pero no hemos logrado hacerlo realidad. -----
- 12 Este liceo rural cuenta con una población de 44 estudiante matriculados para el año 2023,
13 con presupuestos sumamente bajos que no le permiten hacer realidad proyectos que se re
14 quieren dentro de la propiedad. -----
- 15 La limpieza del zanjo de aguas pluviales es indispensable para que durante el invierno,
16 estas aguas no generen daños en la propiedad ya que éste, fue encausado por la
17 municipalidad dentro de nuestra propiedad desde hace muchos años, para completar la
18 solución a este problema se requiere la construcción de una boca de alcantarilla en el
19 paso peatonal de estudiantes y visitantes a la institución. -----
- 20 Ya en año 2022 recurrimos a ustedes en una solicitud de mobiliario, pero se enfocaron
21 en la campaña para colaborar con CTP Quepos y no recibimos ayuda, y en cuanto al tema
22 de las aguas pluviales recibimos una visita de un ingeniero que hizo recomendaciones
23 verbales pero hasta allí llego el apoyo. Es nuestro interés que realmente se nos colabore
24 de manera pronta y oportuna para de ser posible realizar mejoras a tiempo.” **HASTA**
25 **AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. -----**
- 26 **AGREGA ADEMÁS EL SEÑOR BRYAN MUÑOZ CHÁVES;** que solicita más
27 presencia de seguridad a la comunidad, que está sufriendo de vandalismo en la calle de
28 acceso a la comunidad, lo cual los hace sentirse inseguros. -----
- 29 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 09. ----**
- 30 **01. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA. REGIDOR PROPIETARIO;** solicita a la
31 señora Vicealcaldesa vuelque la problemática de seguridad que tiene la comunidad y que
32 habilite más plazas para el cantón de Seguridad Pública, propone como opción extender
33 la invitación al cantón para que conozca las necesidades. -----

Acta N° 236-2023 Extraordinaria

21-03-2023

Periodo 2020-2024

1 **02. SEÑOR AARÓN BARBOZA TORRES, REGIDOR PROPIETARIO**, consulta
2 sobre los términos del convenio de la Municipalidad de Quepos con el Ministerio de
3 Seguridad. -----

4 **03. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO**; menciona
5 hace poco se dio un voto de apoyo a la solicitud de habilitar las plazas del Ministerio
6 Público. -----

7 **ACUERDO NO. 09: EL CONCEJO ACUERDA. 9.1.** Solicitar al señor Bryan Muñoz
8 Cháves, presentar la proforma de los materiales que requiere para el arreglo de los
9 pupitres del Liceo Rural Coopesilencio, así como la cantidad de alcantarillas que
10 requieren, para ser atendidas. **9.2.** Trasladar al CCCI Quepos la solicitud del señor Bryan
11 Muñoz Cháves de más presencia de seguridad a la comunidad El Silencio, para que sea
12 atendida. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del**
13 **Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
14 **(cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

15 **Asunto 10.** Atención al señor Arturo Sancho Arturo Sancho Jiménez, Presidente de la
16 Asociación de Desarrollo Integral El Silencio; quien agradece al concejo municipal por
17 el apoyo dado a la comunidad a través de la Asociación de Desarrollo Integral de esa
18 comunidad, así como el aporte dado para conmemorar el aniversario de la comunidad. --

19 **ACUERDO NO. 10: EL CONCEJO ACUERDA.** Darse por informados de lo expuesto
20 por el señor Arturo Sancho Arturo Sancho Jiménez, Presidente de la Asociación de
21 Desarrollo Integral El Silencio. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**

22 **CIERRE DE LA SESIÓN**

23 Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la
24 Sesión Extraordinaria número doscientos treinta y seis- dos mil veintitrés, del martes
25 veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés, al ser las diecinueve horas con treinta y tres
26 minutos. -----

27

28

29

30 _____
Alma López Ojeda
31 Secretaria

_____ Kenneth Pérez Vargas
32 Presidente

32 -----ÚLTIMA LINEA -----

33 -----

34 -----